



Fotografía: Alejandro Arteaga

# Estado, educación y democracia

Juan Ramón de la Fuente

¿CÓMO PODEMOS, DESDE LAS UNIVERSIDADES, realmente incidir en las políticas públicas que marcan el desarrollo de nuestro país? Esa es la pregunta que seguiremos planteándonos, ya que si no somos capaces de ello, probablemente no cumpliremos con una de las grandes tareas que la sociedad nos ha encomendado. Las sociedades tienen confianza en las universidades porque esperan de ellas propuestas que beneficien a todos o a la mayoría como parte de ese pacto implícito que existe entre ambas. Es la sociedad quien cree que los recursos destinados a la universidad serán utilizados para educar a sus hijos, para profundizar en la investigación, para ayudar a que la sociedad mejore.

Cuando una democracia como la de México atraviesa por una situación compleja como la de hoy, las expectativas en el papel de las universidades crecen. Frente a la falta de confianza en sus instituciones, la sociedad aún confía en el espacio universitario. Es lógico que así sea. Cuando se pierde la credibilidad o ciertas instituciones se ven rebasadas por las circunstancias, otras adquieren particular relevancia. Estamos inmersos en esta dinámica, pero también es claro que desde la universidad podemos decirle a la sociedad que sí hay alternativas, ideas, propuestas a los problemas actuales si los revisamos a luz del análisis colegiado, la autonomía y la suma de inteligencias que congregan las universidades; propuestas distintas a las que se generan en los círculos burocráticos del poder, donde habitualmente lo que impera es una

reflexión endogámica y siempre subordinada a la jerarquía propia de las estructuras gubernamentales.

Estado, educación y democracia es el tema de esta reflexión. Comenzaría con la idea de que las actuales democracias siguen estando marcadas por la relación entre el Estado, el mercado y la sociedad en su conjunto. Y que en esta triada fundamental la educación puede servir —y hay ejemplos de que así ha ocurrido en algunos momentos de la historia— para matizar y equilibrar dicha relación. Lo que diferencia a unos gobiernos de otros es el énfasis que ponen en alguna de estas variables en relación con las otras dos o viceversa.

Si tomamos como referente los últimos treinta años, podremos notar que en las sociedades más desarrolladas ha tenido mayor peso, para bien o para mal, el mercado; mientras que en las sociedades menos desarrolladas tiende a pesar más el Estado. La clave sigue estando, me parece, en el equilibrio que guardan estas grandes vertientes sobre todo con la sociedad. Porque el reclamo tanto en aquellas sociedades que han optado por darle más peso al mercado y las que han optado por darle más peso al Estado es el mismo. Lo que la sociedad demanda de sus gobiernos es que éstos sean legítimos, eficientes, transparentes, y que sean cercanos a la gente. Sin pretender ser exhaustivo, esto es lo que las sociedades en uno y otro modelo reclaman.

Pero ocurre que en este balance de factores y de vertientes, no siempre se acepta que el modelo liberal, por ejemplo, genera desigualdades y que esto constituye uno de los problemas conceptuales y éticos del liberalismo. Si estamos a favor de un modelo liberal, tenemos que aceptar que este modelo genera desigualdades. Históricamente así ha sido y lo seguirá siendo, al menos hasta donde se vislumbra. Por otro lado, quienes se aferran a un modelo de tipo social deben aceptar que la igualdad, aun como anhelo compartido, restringe libertades.

Y éste sigue siendo el punto de tensión en el equilibrio de tales variables. Existe un modelo liberal que al menos de buena fe y en teoría busca el desarrollo individual o corporativo sin límites, que defiende el mecanismo de la meritocracia en tanto que el Estado se repliega y juega con las fuerzas del mercado. Quienes nos sentimos más inclinados a un modelo de tipo social

pensamos que es más justo restringir algunas libertades en aras de la igualdad, siempre y cuando exista un mecanismo eficiente, transparente y legítimo que haga efectivo dicho planteamiento.

Es relevante establecer desde un principio la diferencia de conceptos, y más aún entender que en medio de las tensiones entre liberalismo y socialismo (por mencionar algunos de los polos del espectro en el que se mueve el equilibrio entre Estado, mercado y sociedad), hay una necesidad tanto de crecer para poder incluir a los excluidos, como de incluir a los excluidos para poder crecer, en una dinámica que exige permanente retroalimentación. Hay quienes consideran primero el factor crecimiento para poder incorporar a los diversos sectores sociales, y hay quienes sostienen que lo prioritario es incorporar a un sector social cada vez más amplio para que el crecimiento se sostenga. En lo que sí podemos estar de acuerdo es que este proceso debe ser continuo, mantenerse en equilibrio, realizarse de manera simultánea. Entonces sí podremos decir con mayor certidumbre que las políticas de inclusión, aquellas que necesita México para poder alcanzar una democracia plena, son a su vez políticas de inversión. De lo contrario, la idea de que la mejor política social es una buena política económica sólo es discursiva y retórica, porque ¿cuál es el mecanismo que da sustento y funcionalidad a este tipo de aseveraciones?

El crecimiento económico sigue siendo, al parecer, lo que más importa. Pero el ciclo es el mismo: a principio de año se nos da una cifra de crecimiento que en primavera empieza a desajustarse, en verano nada nos dicen, en otoño hace su último ajuste frente a la apremiante realidad, para después indicarnos que al final del año estamos a la mitad de lo que se nos había informado en un principio. En tal ciclo engañoso se advierte, además, la poca inversión a los rubros que más pueden impactar a la productividad del país. Sigue subvalorada la inversión en los procesos de investigación y de tecnología que México requiere, por ejemplo.

Es cierto que durante este periodo de gobierno el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología posee más recursos que antaño, eso no se discute. Lo que está ausente hoy es la política. Me refiero a la política pública, no a la política de la grilla (esa que tenemos en exceso,

por cierto). ¿Cuáles son las políticas públicas que nos faltan? ¿Dónde está la política pública de innovación que necesitamos? Por supuesto que ya hay algunas propuestas que despiertan interés. La idea del Instituto Nacional del Emprendedor es una de ellas, pues se trata de un proyecto que, de potenciarse, de tener la orientación adecuada, sería un polo atractivo para muchos jóvenes. Si recibe el financiamiento adecuado, esta iniciativa podría mejorar la situación del escaso capital de riesgo que tenemos; si además cuenta con el apoyo tecnológico suficiente (y aquí es fundamental el papel que jugarán las universidades), las posibilidades de este proyecto sin duda crecen.

Aun contando estas buenas noticias, se necesitan más políticas públicas. Y esto nos lleva desde luego a temas relacionados con la educación. Ocurre que nuestro modelo de desarrollo no nos ha permitido incorporarnos a la sociedad de conocimiento. No encuentro un solo ejemplo que pueda argumentar de manera contundente que México está en la sociedad del conocimiento.

Y no lo hacemos porque nuestro modelo no está generando ni el tipo de profesionales con el perfil necesario para impulsar proyectos propios de la sociedad del conocimiento, ni los bienes y servicios derivados del conocimiento capaces de incorporarse a nuestro aparato productivo para incidir en él. Mientras no tengamos esto, costará mucho dar el paso de los suburbios, donde estamos, a los barrios donde la sociedad del conocimiento comienza a ser una realidad. Lo cierto es que sin educación no hay conocimiento, sin conocimiento no hay información, y sin información no hay desarrollo. Dicho de otro modo: para que haya desarrollo hace falta información, la información requiere conocimiento, y el conocimiento depende de la educación.

El reto de México, tanto para alcanzar una democracia efectiva como para desarrollarse, mantiene una relación intrínseca con los temas de su pasado (por lo menos del pasado reciente) como con aquellos de su presente y su futuro. Esta yuxtaposición de factores podemos verla en campos como el de la salud pública, por citar un caso, pues hay problemas de pobreza extrema y subdesarrollo que no acabamos de resolver (ahí están las enfermedades infecciosas

y la mortalidad infantil, entre otras) que coexisten con la obesidad, la diabetes y el cáncer. Nuestro sistema de salud tiene que lidiar con una trama compleja de transición epidemiológica.

Cuando hablamos del desarrollo del país encontramos un panorama semejante. Por un lado está lo que a mi juicio sigue siendo el talón de Aquiles de México: el tema distributivo, que es uno de sus aspectos más vulnerables. Pero también es preocupante el desfase entre la política y la sociedad. Y éste es un punto fundamental, pues así como la política tradicional ha caminado alejándose de los reclamos sociales, también es verdad que hay una participación social que ha encontrado otros ámbitos para expresarse. El gran impacto de las redes sociales en la vida política del país ha sido ese: el del reclamo creciente de una mayor participación social de manera directa, sin intermediarios. Los partidos políticos están siendo rebasados. Lo que los jóvenes demandan es una mayor participación directa, sin pasar por la vía de los “representantes populares”, que al parecer van dejando de serlo.

Otra pregunta que subsiste es: ¿por qué no podemos ser más competitivos? No soy proclive a creer todo lo que se dice en el Foro de Davos año tras año, pero hay un reporte global de competitividad que, por cierto, casi nadie menciona porque los políticos van a Davos a tomarse fotos, sería bueno que también leyeran el reporte. Lo que ha ocurrido en los últimos años según el mencionado Foro es que la competitividad del país, de acuerdo a los indicadores que utilizan, no ha mejorado. Al contrario, muestra un declive.

Tampoco podemos eludir el gran tema de la democracia y su renovación ética. La democracia mexicana requiere de una renovación ética para recuperar credibilidad y autoridad. En el día a día y frente a lo que estamos viviendo, es de vital importancia preguntarnos cómo podríamos ampliar la participación democrática a la luz del fenómeno de la mayor demanda de participación directa. Las universidades son el espacio idóneo para discutir tales cuestiones. ¿Cuáles son el tipo de instituciones que pueden responder a ello? Da la impresión de que nuestras instituciones tradicionales no responden ya a las legítimas demandas de participación directa de los ciudadanos.

¿Cuál es esa nueva institucionalidad que requerimos? La pregunta no es exclusiva de México. Gracias a la oportunidad que he tenido al trabajar en algunos organismos internacionales en los recientes años, he sido testigo del papel que desempeñan las universidades y las instituciones de investigación en el desarrollo de diversos países, desde los más avanzados del norte de Europa hasta los más rezagados (que siguen siendo algunos países africanos y otros latinoamericanos, ya que en muchos indicadores América Latina —y México forma parte de América Latina— se ha quedado más cerca de África que de las regiones asiáticas, ya no digamos de las anglosajonas).

Frente a tal panorama, ¿cuál es esa nueva institucionalidad que requerimos? Porque a pesar de todo, yo sigo creyendo que los partidos políticos son necesarios. Son necesarios pero no suficientes. ¿O acaso son ya las redes sociales ese quinto poder? ¿Habrán de constituirlo? Las redes sociales son parte de una nueva realidad y ello explica en parte por qué las instituciones tradicionales no están dando respuestas satisfactorias. El cuestionamiento es relevante, y éstos son temas que debemos discutir en las universidades. Tales son los debates que deben de analizarse, sobre todo en las universidades, para poder dar esas respuestas que la sociedad está demandando.

El gran impacto que ha tenido la tecnología en torno a temas que conciernen al Estado y la democracia ha sido precisamente el de la participación social expresada en tiempo real. Este es el gran factor de cambio que ha generado la revolución de la información y la tecnología, misma que explica el fenómeno de las redes sociales y su relación directa con la situación política, social y económica de una comunidad. ¿Cuál tendrá que ser entonces el nuevo sistema de representación que necesitamos en nuestras democracias si es que podremos diseñar un mejor sistema de representación, si es verdad que la gran demanda de nuestros tiempos es la participación directa, si es cierto que los partidos políticos son necesarios pero no suficientes? ¿Cuál será la nueva forma de institucionalizar la participación política? Me asumo como un hombre institucional, lo cual no quiere decir que esté de acuerdo con todas las instituciones o que sostenga que dichas instituciones

están respondiendo a las necesidades sociales. En cambio, me gusta pensar que toda esa energía de participación social podría canalizarse institucionalmente, porque aunque creo en la plaza pública (que permite la participación directa) también creo que ésta no puede sustituir al congreso ni al parlamento.

Vuelvo a la pregunta de fondo: ¿dónde están esas nuevas instituciones? ¿Cómo damos cauce a esta nueva participación ciudadana que no se siente políticamente representada? Parte del problema que estamos viviendo en el país, más allá de su origen y sus causas, es que las multitudes que se han expresado en las últimas semanas no se sienten políticamente representadas por las fuerzas tradicionales; ni los diputados ni los senadores; y los políticos, con independencia del partido al que representen, deben entender que no se trata de un asunto personal. Sucede que ellos ya no representan aquello que demandan los manifestantes. La conciencia cívica ya no se siente políticamente representada.

Esto nos lleva al planteamiento urgente de cómo podría fortalecerse la democracia, cómo podría reconceptualizarse y, en consecuencia, rediseñarse el estado de derecho y la seguridad, temas forzosos en la agenda de la democracia y el desarrollo. Deslindarse de dichos temas en la época difícil que vivimos es esquivar las reflexiones sobre los asuntos importantes y sensibles de las últimas semanas. ¿Por qué? Porque este clima de violencia e inseguridad nos hace retroceder en los avances sociales. Ha habido avances sociales estimables en México a lo largo de los últimos años. Y hoy están en peligro. Están en peligro si no somos capaces de rediseñar un mejor sistema de seguridad y de reconstituir el estado de derecho. La tentación autoritaria está a flor de piel.

Habría que empezar por reconocer que la inseguridad que vivimos es causa y efecto a la vez. La inseguridad surge, en buena medida, por la falta de oportunidades y por la desigualdad, y mientras el problema no sea visto desde esta óptica mucho me temo que avanzar no será fácil. Habría que empezar, insisto, por entender en su justa dimensión el origen de los fenómenos que hoy nos agobian. Por supuesto que la inseguridad tiene enormes consecuencias, como la de hacernos retroceder en algunos de nuestros avances

sociales. Por supuesto que la inseguridad ahuyenta la inversión extranjera, desalienta la economía, irrita a las capas medias y, ciertamente, a los sectores más favorecidos. Pero no debe olvidarse que la inseguridad es consecuencia también de la desigualdad, de la falta de oportunidades, de la sensación de injusticia que se vive en muchas regiones del país, no de ahora sino desde hace tiempo. Si no entendemos a la inseguridad como causa y efecto, va a costar más trabajo enfrentarla. La violencia tiene profundas raíces sociales y la impunidad las refuerza. Por eso hay que revisar con más cuidado estos procesos, analizar con rigor la información objetiva. (A propósito, una lectura indispensable es el informe sobre la inseguridad del Programa de Naciones Unidas para el desarrollo en América Latina. Tuve la oportunidad de formar parte del Consejo Asesor de dicho informe. En buena medida lo condujeron investigadores mexicanos, y su contenido es de la mayor relevancia porque permite entender algunos factores que inciden en el fenómeno de la inseguridad, algunos de los cuales habían sido insuficientemente valorados.)

La democracia necesita leyes para que funcione. Leyes que se cumplan. ¿Cuáles son los instrumentos de la democracia? ¿Por qué muchos perciben que no funciona nuestra democracia? Entre otras cosas, porque no hay un estado de derecho; porque no hemos sido capaces de utilizar las leyes como instrumentos para hacer funcional nuestra democracia. Le dijo Don Quijote a Sancho cuando este se iba a gobernar la isla: “Acuérdate, Sancho, que de leyes pocas, pragmáticas y que se cumplan”. Esos fueron los consejos del Quijote a Sancho, gobernador. En México hemos hecho lo opuesto. Muchísimas leyes, algunas muy poco prácticas, y de todas ellas se cumplen solamente unas cuantas. Habría pues que revisar nuestro esquema jurídico y hacer el esfuerzo por tener pocas leyes, pragmáticas y que se cumplan, para acercarnos a un estado de derecho más satisfactorio.

Y así como la democracia necesita leyes, el Estado en su conjunto necesita una sensibilidad más amplia para comprender mejor los fenómenos sociales en los que estamos inmersos. En una democracia pueden fallar muchas cosas, pues es de todas formas un sistema

imperfecto. Lo que no puede fallar —y está fallando— es la justicia. El clamor generalizado es ese: justicia, en México y en muchos lugares del mundo en relación con nuestro país.

Hay que decirlo con claridad. Progreso, democracia y desarrollo sí, pero con justicia. Es necesario construir derechos sociales y transformar esos derechos sociales en ciudadanía, puesto que no basta con tener derechos: hay que poder ejercerlos. En México hemos avanzado en reconocer nuestros derechos, pero no tanto en las posibilidades reales que tenemos de ejercerlos. Ese desfase tampoco lo podemos eludir. Como no podemos eludir el hecho de que cuando hablamos de democracia, de sus debilidades, de sus patologías y sus alcances, necesitamos hablar sobre todo de educación, de innovación y de cultura, porque México tiene ciertamente muchas carencias, pero la cultura no es una de ellas. La cultura no es una de nuestras carencias y sería injusto no mencionarla.

Cuando hablo de cultura pienso de nuevo en el conocimiento, en la educación. Pero digo educación y pienso no sólo en escuelas, sino también en talleres, en fábricas, en centros de salud. Y pienso en las familias, en los hogares y en los jóvenes. Digo educación y pienso en el capital humano no sólo dotado de instrumentos para rendir óptimamente sino sensible frente a su comunidad. Digo educación y pienso en iniciativas ciudadanas, en la vida municipal, en una política fiscal redistributiva. Digo educación y pienso en los derechos de las mujeres, en la protección del medio ambiente, en el fortalecimiento de la empresa privada productiva, en las organizaciones de la sociedad civil.

Pienso en la educación como una de las mejores formas para combatir el abuso, la discriminación, la falta de respeto a nuestros conciudadanos y sobre todo para hacer frente a la corrupción. Digo educación y pienso en una cultura de la legalidad que erradique para siempre la incultura de la arbitrariedad. Digo educación y pienso en un mejor rumbo para México. Digo educación y pienso en la fuerza de las ideas para hacerlo posible. Digo educación y ratifico mi convicción de que es en la comunidad plural, autónoma y disím-bola de las universidades, desde donde puede forjarse ese anhelado destino individual y colectivo. ■■